



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021. DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 04 cuatro de marzo del año 2021, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000; reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021 dos mil veintiuno; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del "Reporte de las solicitudes de acceso a la información", recibidas a partir del 09 al 28 de febrero del 2021, dando cumplimiento al artículo 126, fracción VIII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO 1: Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.

En solvencia con el orden del día y de conformidad a lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, el Ingeniero Alfonso Quiroz Ramírez, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia, haciendo uso de la voz procede a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de:

- Ing. Alfonso Quiroz Ramírez; Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia de la misma Dependencia.
- L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez; Director de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Central, e integrante del Comité de Transparencia.
- C.P. Ana Lilia Jiménez Magos; Directora de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Paraestatal, e integrante del Comité de Transparencia.
- Lic. Fernando González Cendejas; Director de Normatividad y Responsabilidades, e integrante del Comité de Transparencia.

Con la presencia de 4 cuatro miembros del Comité, existe quórum para la realización de la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, bajo el siguiente Orden del Día;



Benito Juárez no. 127, Centro Histórico

C.P. 58000, Morelia, Michoacán

Tel. (443)310 86 00 ext. 114, 115 y 117

Marcación Corta 2902

secoem.michoacan.gob.mx

transparencia@secoem.michoacan.gob.mx



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

PUNTO NÚMERO 2: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En atención al segundo punto del día, el Ing. Alfonso Quiroz Ramírez, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO 3: Presentación por parte de la Secretaría Técnica del "Reporte de las solicitudes de acceso a la información", recibidas a partir del 09 al 28 de febrero del 2021, (folios **00119721, 00122021, 00126521, 00149821, 00150221, 00169421, 00169521, 00169621, 00169721, 00169921, 00170021 y 00173621**). dando cumplimiento al artículo 126, fracción VIII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo,

En este acto el Ing. Alfonso Quiroz Ramírez, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración de los integrantes del Comité las fichas técnicas de cada uno de los folios señalados en el párrafo anterior; mismo que se adjuntan a la presente Acta como "**Anexo A**".

Hecho lo anterior, abre la participación de los integrantes del Comité de Transparencia para que realicen sus aportaciones y comentarios.

Para lo cual, el L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, la C.P. Ana Lilia Jiménez Magos y Lic. Fernando González Cendejas, Directores de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Central; de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Paraestatal; y Normatividad y Responsabilidades; e integrantes del Comité de Transparencia, emiten diversos comentarios, los cuales se incorporan a la ficha técnica correspondiente; resultando el siguiente acuerdo:

ACUERDO SECOEM ORD.S.C.04/03/2021-01.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, acuerdan por **UNANIMIDAD** dar la respuesta a los siguientes folio **00119721, 00122021, 00126521, 00149821, 00150221, 00169421, 00169521, 00169621, 00169721, 00169921, 00170021 y 00173621**, correspondientes cada uno a las solicitudes de información, dándose la acumulación de los siguientes folios (**00169421, 00169521, 00169621 y 00169721**) y (**00150221 y 00173621**), tomando en cuenta que en ambos casos se trata del mismo petionario y la misma información solicitada, y **con el presente acto quedan por enterados de los acuerdos tomados para la emisión de la información de cada área**, conforme a la ficha técnica establecida como "**Anexo A**", de la presente acta.

PUNTO NÚMERO 4: Asuntos Generales. Con la lectura de este y último punto del **Orden del Día**, correspondiente a **Asuntos Generales**, se consulta a los integrantes si tienen algún tema a tratar y al no existir otro asunto que desahogar, se cierra la presente Sesión.

Se da por terminada la presente, siendo las 10:00 diez horas, del día 04 cuatro de marzo del año en

N.R.



Benito Juárez no. 127, Centro Histórico

C.P. 58000, Morelia, Michoacán

Tel. (443)310 86 00 ext. 114, 115 y 117

Marcaclón Corta 2902

secoem.michoacan.gob.mx

transparencia@secoem.michoacan.gob.mx



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

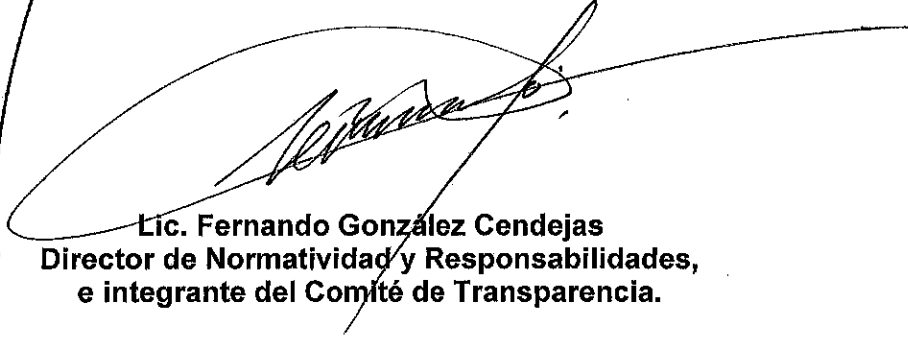
curso, firmando los que en ella intervinieron, como prueba eficaz de su pleno y total consentimiento, expresando que en la suscripción de la presente no existe dolo, mala fe, o cualquier otro vicio que pudiese anular el contenido de la presente acta.

FIRMAS

Alfonso Quiroz R.
Ing. Alfonso Quiroz Ramírez
Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia
de la Secretaría de Contraloría.


L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez
Director de Evaluación, Auditoría e
Investigación al Sector Central,
e integrante del Comité de Transparencia.


C.P. Ana Lilia Jiménez Magos
Directora de Evaluación, Auditoría e
Investigación al Sector Paraestatal,
e integrante del Comité de Transparencia.


Lic. Fernando González Cendejas
Director de Normatividad y Responsabilidades,
e integrante del Comité de Transparencia.